

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****81****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****LICENCIAS**

Por parte de Adalix Homes, S. L., se ha solicitado licencia de instalación, apertura y funcionamiento para garaje aparcamiento comunitario para 29 plazas, que se desarrollará en calle Cambroneras, número 6, de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 10 de noviembre de 2021.—El concejal de Seguridad, Industria y Medio Rural, Mariano Baonza Sanz.

(02/33.073/21)

